

Altas capacidades. Propuesta de detección, identificación e intervención en las etapas de Infantil y Primaria

Curso 23/24

JUSTIFICACIÓN

Esta formación pretende profundizar y abordar todos aquellos aspectos relacionados con la educación del alumnado con altas capacidades a lo largo de su escolaridad y los recursos que los docentes necesiten para darle la mejor respuesta.

Tan importante es detectar como evaluar e intervenir y así está enfocada esta formación. Estamos asistiendo a una detección cada vez mayor y se observa como aquellos casos en los que no se ha realizado una estrategia de intervención adecuada, puede llegar a desembocar en un fracaso escolar o bajo rendimiento académico.

PONENTES

Asociación Apoyo Altas Capacidades de Extremadura (A3CEX):

- Fátima Murciano Rubia. Fundadora de A3CEX. Docente especialista en P.T. y A.L. Experta en altas capacidades por la UNED. Maestra en el CEIP San Pedro de Alcántara de Badajoz.
- María Jiménez Bajo Presidenta de A3CEX. Docente especialista en P.T. y A.L. y licenciada en Psicopedagogía. Maestra en el CEIP. Santo Tomás de Aquino de Badajoz.
- Alicia María Antúnez Nogales. Vocal de formación y atención Psicopedagógica de A3CEX. Especialista en P.T. Maestra en el C.R.A. La Raya de San Francisco de Olivenza.

TEMPORALIZACIÓN

El curso tiene una duración de 9 horas, equivalentes a 1 crédito de formación. Se celebrará los días 13, 21 y 27 de noviembre, en horario de 16:30 a 19:30 horas, en el CEIP Virgen de Barbaño de Montijo.

INSCRIPCIÓN

El plazo de recepción de solicitudes de inscripción se extiende desde el 3 de Noviembre al 9 de noviembre. La lista de admitidos se publicará el 10 de noviembre en la web oficial del CPR de Mérida.

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Docentes del CEIP Virgen de Barbaño de Montijo y CEIP San José Obrero de Lácara.
2. Docentes en activo de centros sostenidos con fondos públicos, de niveles previos al universitario, pertenecientes al ámbito del CPR de Mérida.
3. Otros docentes en activo en centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura de niveles previos al universitario.

El número mínimo de participantes es de 12 y el máximo de 25. Si el número de solicitudes fuese superior al de plazas convocadas, se tendrá en cuenta el orden de inscripción al aplicar cada criterio.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental del curso es construir las bases para la adecuada identificación y atención de los alumnos con altas capacidades.

Los objetivos generales de la formación son los siguientes:

- Conocer las necesidades educativas, cognitivas, emocionales y sociales de los alumnos con altas capacidades.
- Conocer los medios e instrumentos adecuados para la identificación del alumno con altas capacidades en el aula.
- Conocer las diversas intervenciones educativas para un colectivo de alumnos que aprenden más rápidamente, de forma diferente y, que, por lo general, presentan talentos en algunas áreas aptitudinales.

CONTENIDOS

Parte teórica. Esta parte incluirá: Sensibilización, identificación de alumnos, diferentes perfiles, legislación vigente e investigación al respecto, orientaciones a las familias.

Parte práctica: Esta parte incluirá: Intervención: medidas generales, extraordinarias y excepcionales, desarrollo de la creatividad, Programa SEM, trabajo de casos y respuesta educativa más acorde a los diferentes perfiles, conocimiento de diferentes materiales específicos para la identificación e intervención con alumnos con altas capacidades, elaboración de diferentes documentos para la atención de los alumnos con altas capacidades. También se tratarán las adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, organización de horarios, espacios y profesionales, cuestionarios, nominaciones, portafolios, recopilación o elaboración de materiales adecuados a las características de los alumnos en diferentes etapas educativas, diferentes áreas o interdisciplinarias, Web, blog, material online, y orientaciones a padres.

METODOLOGÍA

La formación se llevará a cabo mediante una metodología teórico-práctica.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

De acuerdo con lo indicado en la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre), se reconocerán 9 horas de formación (1 crédito) a los participantes que asistan, al menos, el 85% de la duración del curso. Para finalizar la acción formativa, los participantes deberán cumplimentar un cuestionario de evaluación online. Se evaluará el grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas realizadas durante el desarrollo de la actividad.

RESPONSABLE

Begoña García Gudiño.

Asesora de Atención a la Diversidad, Convivencia y Coeducación.

Teléfono: 924009741 - Email: begogg@educarex.es



Atención a
la diversidad